

Entrevista

te tema se tiene que ir viendo caso por caso para ver la manera más conveniente de ir buscando salida a estos callejones, lo que sí tenemos claro es que con el nuevo POM no se va a permitir que se sigan generando.

Habla también de alineaciones...

Sí, otro problema que también vamos a solucionar es el de las alineaciones. Tenemos muchas licencias ya concedidas antes de entrar nosotros y nos estamos encontrando auténticas barbaridades, edificios de varias alturas con la edificabilidad al límite, o en algunos casos sobrepasándola, en calles de 4 ó 5 metros de anchura, y eso bailando también con el problema de los aparcamientos. Las alineaciones se van a dejar marcadas y delimitadas según la tipología de calles, desde la ronda exterior que bordeará el municipio hasta las calles interiores. Así solucionaríamos un problema que es importante y que supone una lucha constante con los promotores porque ellos tienen su licencia, pero aún así estamos negociando para ver de qué manera se pueden ir retranqueando para dejar aceras y calzada suficiente. Considero que también debemos pensar en los peatones, en las personas mayores y en las personas con discapacidad que en muchos casos son

«Hay que marcar unas pautas de crecimiento»

los grandes olvidados.

¿Todas las licencias de las construcciones que están resultando problemáticas son anteriores a su etapa en el Ayuntamiento?

La mayoría de las licencias están concedidas entre los años 2004 y 2006, coincidiendo con el boom urbanístico. Al entrar a gobernar nos dimos cuenta de que éste era un tema primordial, que hay que marcar las pautas de crecimiento, que hay que marcar alineaciones, hay que señalar las rasantas, homogeneizar el alumbrado público y que cada cual no ponga el modelo de farola que quiera etc. y ahora los técnicos municipales se van allí, miran los proyectos y aquellos que no cumplen sobre el papel se dice que se rectifican, pero sobre el papel, con un simple proyecto básico. En este caso hacer una modificación para adecuarlo a la normativa no supone ningún gasto adicional. En este sentido, los técnicos municipales y demás personal del área de urbanismo están haciendo una gran labor. Por el contrario, una vez que está la estructura hecha, que el edificio se va levantando, ya difícilmente se puede rectificar y nos encontramos atados de pies y manos porque al tener licencias concedidas se genera una responsabilidad millonaria para el Ayun-

tamiento que nosotros no podemos asumir.

¿Qué supondrá el POM para este problema?

Yo creo que viene a dar la solución, viene tarde porque esto se tenía que haber hecho hace ya bastantes años, sobre todo con el volumen de crecimiento que tiene este pueblo desde hace 3 ó 4 años, pero aún así creo que va a dar solución al problema que se ha generado aquí. Por ejemplo, hemos intentado reconducir urbanizaciones previstas en diferentes puntos de las afueras para meterlas dentro de este POM y evitar encontrarnos después con un Ayuntamiento con contenciosos administrativos por todas partes porque se hayan lesionado los intereses del promotor o del constructor dándole licencia y no permitiéndole edificar después porque está construyendo en terrenos no calificados para ello. Cuando tienen licencia hay que asumir los daños y perjuicios que se le ocasiona

¿Y cómo afrontarán lo referente a infraestructuras?

Con el Plan de Ordenamiento Municipal vamos a conseguir eliminar la problemática actual en cuanto a suministros, ya que aho-

«Estamos dispuestos a resolver el mal que ya estaba hecho»

ra mismo nadie sabe dónde tiene que ir a enganchar y puede ser que el lugar de conexión se encuentre a 50 ó 100 metros de donde él ha construido, que no le llegue agua con la presión suficiente, que se encuentre con un alcantarillado en el que no puede enganchar porque su diámetro sea insuficiente... De esta forma, hay que marcar un plan de actuación para solucionar estas deficiencias y que así todo el que quiera construir en Pozuelo sepa lo que hay y

dicho acabamos de empezar y de momento no podemos evaluar su resultado. Lo que sí sabemos es el procedimiento a seguir, ya que se está notificando a los afectados polígono a polígono exponiéndoles las circunstancias, la problemática y la solución propuesta. Decir que de momento hemos hablado con los interesados de un polígono y ha tenido una buena acogida, la gente se mostró interesada, participativa y con la intención de resolver su situación, siempre, claro está, que haya una colaboración de los interesados en resolverla. En caso contrario, la actuación del Ayuntamiento será otra. Con esto se pretende resolver los problemas con la Fiscalía, con el Juzgado y los problemas de acceso al Registro de la Propiedad, sobre todo con las fincas en proindiviso, ya que éstas tienen cerrado su acceso al Registro con el inconveniente que esto genera a sus propietarios. También habrá que afrontar cómo llevar a esas zonas

parte del Ayuntamiento no vamos a escatimar esfuerzos por buscar una solución.

¿Cómo se van a urbanizar estas zonas?

El proyecto de urbanización depende de la cantidad de chalés que hay. Cuando se genere un núcleo de población de viviendas se van a incluir como un plan especial dentro del POM, una iniciativa que según nos comentó el redactor es pionero en Castilla-La Mancha. Y en el caso de la gente que está sola o que hay pocas personas dependerá de los criterios técnicos. No tiene nada que ver el coste de llevar urbanización a una comunidad con 30 afectados que a otra con 3.

¿Y en cuanto a los ilegales posteriores a su entrada al Gobierno?

Nosotros a lo que estamos dispuestos es a resolver el mal que ya estaba hecho y que no se siga en la misma línea que hasta ahora, que la gente se dé cuenta de que no se le hace ningún favor el hecho de no tener licencia de ninguna clase, ya que luego todo son dificultades y que hay que actuar dentro del marco legal, accediendo de esta manera a todos los servicios.

Habla de más de 4 millones de m2 de polígono industrial ¿Cómo darán respuesta a las necesidades de suministro que se plantean?

En el suministro de agua nos encontramos con que la Comisaría de Aguas nos dice que lo único que tienen ahora para los habitantes que tenemos son 300 litros de agua por habitante y día, por lo que estamos intentando ver qué pasa con la tubería de la llanura manchega. En cuanto a potencia de energía eléctrica el problema es económico, ya que Unión FENOSA, te suministra siempre que pagues. Si para dar cobertura a cuatro millones de metros cuadrados de polígono industrial se necesita una potencia que hay que traer desde el Aeropuerto, o desde Ciudad Real o desde Almagro eso hay que pagarlo y el Ayuntamiento no está en disposición de crear su propia subestación para dar a los que vengan toda la potencia y capacidad que necesite, no se puede. Entonces lo que hay que hacer es esperar a que lleguen los promotores y según el proyecto y las necesidades del promotor habrá que hacer actuaciones concretas. Las conexiones ya están previstas, se van a dejar cinco conexiones en túneles subterráneos repartidos por la autovía para que las empresas suministradoras no tengan problemas y no haya que hacer obras una vez hecha la autovía. Éste es el momento de actuar, así damos la facilidad de que luego se pueda cruzar fácilmente la autovía sin que haya que hacer ninguna infraestructura.

continúa en la siguiente página



nan al constructor, y en este momento no es fácil arbitrar una solución entre lo que queremos que sea nuestro pueblo y lo que se viene haciendo.

¿Se han centrado en evitar futuros problemas?

De alguna forma lo que estamos haciendo, como dice el redactor del POM, es actuar de apagafuegos en algunos casos porque tenemos convenios firmados por la anterior corporación que vinculan al Ayuntamiento con independencia de quien lo gobierne. Hay urbanizaciones que se han incluido sobre todo por los compradores, que en la mayoría de los casos y siendo ajenos a todo esto pagan las consecuencias de las cosas mal hechas; y es que hay algunos empresarios que ya tenían las viviendas vendidas antes incluso de tener licencia de obras. A su vez, nos encontramos el problema típico hasta la fecha, conectar esas urbanizaciones con las redes generales y dotarlas de servicios.

qué es lo que tiene que hacer, evitando la incertidumbre actual. Ahora mismo lo que estamos echando en falta es tener esto ordenado, y ya se ha elaborado un Plan Director de Aguas en base a que el promotor o el constructor que venga sepa la sección que tiene y los puntos de conexión existentes.

¿Qué pasará con las construcciones que se han edificado sin licencia?

Prácticamente todo lo que se refiere a chalés está hecho sin licencia, entonces cuando nosotros llegamos al Ayuntamiento intentamos marcar un antes y un después planteándonos que lo hecho, hecho está, y vamos a intentar solucionarlo. En este sentido, acabamos de iniciar un proceso de restauración de la legalidad urbanística que creo llegará a buen puerto.

¿En qué consistirá este proceso de restablecimiento de la legalidad?

La verdad es que como he

los servicios, y para ello habrá que distinguir cuántos son los propietarios afectados y en función de ello se articulará mediante el procedimiento oportuno.

¿Cuál ha sido la reacción de los propietarios ante esta propuesta?

La acogida que tuvo la medida fue buena porque dimos la posibilidad de retirar la documentación en ese momento o bien a lo largo de la semana para que lo consultaran y creo que salvo una persona todos retiraron la documentación y estaban dispuestos a colaborar. Ellos saben que tienen una construcción que no es legalizable en la mayoría de los casos y la posibilidad que se les da de que con un proyecto y una licencia podrán acceder al registro es un beneficio. Aunque tengan que pagar el ICIO y la parte de sanción que les corresponde por haber construido sin licencia, en la gente se ve buena disposición, que desde luego, repito, si hay buena voluntad por los afectados, por